



Convocatoria General de Ayudas 2025 de Fundación ONCE.

**Guía básica para la cumplimentación del
formulario web.**

Abril 2025

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	FORMULARIO WEB	4
	BLOQUE A: DOCUMENTACIÓN DE APOYO	4
	BLOQUE B: DATOS DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LA SOLICITUD	4
	BLOQUE C: DOCUMENTACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	5
	BLOQUE D: DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO	5
	BLOQUE E: DOCUMENTACIÓN ADICIONAL POR TIPOLOGIA DE PROYECTO	5
3.	ARCHIVOS	6
4.	TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD	6

1. INTRODUCCIÓN

Bienvenido a la **Guía básica para la presentación de la solicitud a través del formulario web** habilitado por la Federación Nacional ASPAYM en el marco de la **Convocatoria General de Ayudas 2025 de Fundación ONCE**.

Este documento, tiene como objetivo ofrecerte las indicaciones necesarias para completar de manera correcta y eficiente tu solicitud a través del formulario web.

Este espacio digital está diseñado para recabar toda la información y documentación que se requiere sobre el proyecto a presentar a la Convocatoria General de Ayudas 2025 de Fundación ONCE, asegurando que se cumplen todos los requisitos establecidos.

Es fundamental seguir cada paso de este manual para evitar errores que puedan retrasar o impedir la tramitación de tu solicitud. A través de esta guía, te explicaremos las secciones del formulario, qué tipo de información se requiere y algunos consejos prácticos para facilitar el proceso.

Recomendamos leer la guía en su totalidad antes de comenzar a completar el formulario.

Si tienes alguna duda durante el proceso, no dudes en contactar con el Área de Proyectos de la Federación Nacional ASPAYM.

2. FORMULARIO WEB

El formulario web de la Federación Nacional ASPAYM, es el medio para tramitar para la presentación de solicitudes de las entidades federadas a la **Convocatoria General de Ayudas 2025 de Fundación ONCE**.

Este espacio web, se estructura en los siguientes bloques:

BLOQUE A	• Documentación de apoyo.
BLOQUE B	• Datos de la entidad que presenta la solicitud.
BLOQUE C	• Documentación general de la entidad.
BLOQUE D	• Documentación específica del proyecto.
BLOQUE E	• Documentación específica para tipología de proyectos.

BLOQUE A: DOCUMENTACIÓN DE APOYO

En este bloque, encontrarás los siguientes documentos de apoyo para la formulación de la solicitud:

- **Documento 01- Guía de apoyo para la formulación de proyectos para personas jurídicas de Fundación ONCE. (PDF)**
- **Documento 02- Tablas de criterios de cofinanciación entidades 2025 de Fundación ONCE. (PDF)**
- **Documento 03- Guía básica formulario web. (PDF)**

Los documentos 01 y 02, son documentos oficiales de Fundación ONCE disponibles en el siguiente enlace:

[Formularios de solicitud \(Convocatoria General\) | Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad](#)

BLOQUE B: DATOS DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LA SOLICITUD

Este apartado es de obligada cumplimentación para todos los proyectos y recoge los datos de la persona y entidad que presenta la solicitud, así como los datos de contacto y título del proyecto.

BLOQUE C: DOCUMENTACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

- Apartado a cumplimentar **obligatorio** para toda la tipología de proyectos.
- Contiene toda la **documentación** requerida en la convocatoria **asociada a la entidad**.
- Se deberá adjuntar cada archivo con el nombre que se indica en el apartado correspondiente.
- Solo se adjuntará los documentos que correspondan de acuerdo con las características de la entidad.

Ejemplo:

- *Certificación del modelo de gestión de calidad: Solo será aportado por aquellas entidades acreditadas.*

BLOQUE D: DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO

- **Apartado** a cumplimentar **obligatorio** para toda la tipología de proyectos.
- Contiene toda la **documentación del proyecto** a presentar.
- Se deberá adjuntar cada archivo con el nombre que se indica en el apartado correspondiente.
- Solo se adjuntará los documentos que correspondan de acuerdo con las características del proyecto.

Ejemplo:

- *Presupuestos relacionados con el proyecto: Solo será aportado si el proyecto incluye compra de materiales, inversión...*

BLOQUE E: DOCUMENTACIÓN ADICIONAL POR TIPOLOGIA DE PROYECTO

- Apartado a **cumplimentar SOLO** cuando la **tipología de proyecto** requiera **aportar documentación adicional**.
- En la página web de Fundación ONCE www.fundaciononce.es en el apartado “**Proyectos y solicitudes de ayuda – Convocatoria de Ayudas – Convocatoria General**”, se detalla la documentación específica en función del programa a financiar.
- Este apartado recoge las diferentes tipologías de programas con los documentos específicos a presentar.
- **Seleccionando la tipología de proyecto, se desplegarán los documentos específicos a presentar.** Todas las opciones, ofrecen tres apartados para aportar otra documentación adicional que se considere relevante aportar que no esté relacionada en los apartados anteriores.

3. ARCHIVOS

Se ha realizado una codificación de los archivos a presentar, que cada entidad deberá modificar indicando donde figura **XXX** las 3 primeras letras del nombre de la entidad.

Ejemplo: GALICIA: GAL.

Todos los archivos tienen una codificación asignada que no deberá modificarse.

Cada archivo se identificará con el siguiente orden:

- 1º Convocatoria. **FO** (**Fundación Once**)
- 2º Año de la convocatoria: **25**
- 3º Número documento asignado con dos dígitos **XX**
- 4º Iniciales de la localización de la entidad con tres dígitos **XXX**

Ejemplo: FO25 03 GAL

4. TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD

Una vez se hayan subido al formulario web todos los archivos, se enviará la solicitud (y no antes), para la formalizar la presentación del proyecto.

Esta solicitud será recepcionada por la Federación Nacional ASPAYM quien realizará una primera revisión antes de su envío a la confederación Impulsa Igualdad, canal de presentación de proyectos a esta convocatoria.

Abril 2025

proyectos@apaym.org